

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	1 de 9

ACTA No. 002

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NUMERO CO1.PCCNTR.5851239-2024	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO /OBRA /COMPRA/ CONSULTORÍA/ SUMINISTRO) SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL –FUNDACIÓN CAPACITAR-		
NIT 900.255.307-5	FECHA DE INICIO 05/02/2024	VALOR DEL CONTRATO \$45.196.200,00
OBJETO SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN Treinta (30) días		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRORROGA 06/03/2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR	NOMBRE DEL SUPERVISOR SEFIRA ESTHER VICENTE TORRES	

MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, a partir del día 20 de febrero de 2024 teniendo en cuenta que dentro del desarrollo contractual, mediante comunicado de fecha 16 de febrero de 2024 dirigida al supervisor del contrato, el contratista solicito terminación de manera anticipada y de común acuerdo el contrato de la referencia , manifestando: Que teniendo en cuenta el objeto del contrato; servicios de apoyo logístico para fortalecer la estrategia de participación Ciudadana en la elaboración del plan de desarrollo municipal del municipio de Chía; atendiendo que los servicios de apoyo logístico solicitados se llevaron a cabo los días 5,6,7,8,9,10 y 11 de febrero de 2024, en diferentes sectores del Área urbana y rural del municipio de Chía, y las presentes actividades fueron ejecutadas a satisfacción.

Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral. Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo. En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente: descripción de los requerimientos de la ficha técnica de acuerdo a lo solicitado en el objeto del presente contrato CO1.PCCNTR.5851239-2024, en los que se presenta el estado en las veinte (20) obligaciones específicas referente a los servicios prestados frente a: 1. Donde se suscribió acta de inicio con fecha 05/02/2024 al 05/03/2024 2. Fueron entregados los elementos requeridos de acuerdo a sus características y especificaciones técnicas y de calidad en los 9 eventos solicitados de mesas de participación para Plan de Desarrollo. 3. Entregados servicios en los plazos solicitados en los diferentes sectores del municipio. 4. No se evidenció elementos o productos defectuosos en la ejecución del contrato. 5. Se garantizó el servicio de transporte para todo y cada uno de los servicios 6. Fue entregado el cronograma vía correo electrónico al contratista, donde se especificaban horas y fechas de entrega de productos y/o servicios 7. Se tramitó la entrega oportuna de las pólizas de cumplimiento y fueron cargadas en el SECOP II por el área de contratación. 8. Se dio cumplimiento a lo solicitado en el marco de las especificaciones técnicas y la propuesta presentada. 9. Los nueve eventos se llevaron a cabo de acuerdo a su agenda y con la prestación de los servicios solicitados para cada uno de ellos. 10. Dio cumplimiento con los bienes y servicios contratados de acuerdo a las especificaciones técnicas, asumiendo los costos que hubo lugar a ello. 11. Se evidenció por parte del supervisor las actividades realizadas con el cumplimiento de sus especificaciones técnicas 12. Fueron entregados los sitios de reunión, los bienes y servicios objetos del contrato dentro del marco de las condiciones y plazos requeridos 13. Se dispuso de todo el equipo audiovisual, sonido, tablets y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato en el marco del periodo del 5 al 11 de febrero de 2024. 14. Se contó con todo el personal requerido para la ejecución del presente contrato. 15. No se requirió solicitud de o autorización de modificaciones al contrato 16. Fue asignado un coordinador enlace entre la entidad y el contrista para la ejecución del objeto del contrato 17. Fue entregado con oportunidad el informe de ejecución por parte del contratista (se recibieron reportes diarios y se realizó acompañamiento en campo por el supervisor- se observan evidencias diarias de la ejecución del presente contrato. 18. Se acató siempre instrucciones que hizo el supervisor del contrato, en el marco de las necesidades de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. 19. El contratista asumió el desplazamiento del personal de digitación durante la ejecución del objeto del contrato, y los de desplazamientos requeridos para traslado de pantallas, sonido, internet, estación de café etc. 20. El objeto del contrato, correspondió a prestación de servicios de logística por tanto no se verifica entrega de insumo a título de venta por parte del contratista al contratante.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO		CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	3 de 9

Nº.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
1.	Suministro de estación de café permanente durante el desarrollo del evento que contenga bebidas calientes, café, aromática de frutas , azúcar bolsa individual 5 grs, azúcar ligh bolsa individual 5 grs, crema bolsa individual 4 grs, vasos de icopor de 4 oz, mezcladores, servilletas y bandejas de servicios. Agua natural de manera permanente, dispuesta en botellón con base y dispensador de boca, dispuestos en mesa de 1,50 x 0,70 con mantel blanco y vasos desechables de 7 onzas. Incluye transporte y entrega en el sitio, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	Frente al servicio de ESTACIÓN DE CAFÉ. Se recibió el servicio del prestador a la administración municipal en los lugares solicitados por el supervisor del contrato a satisfacción, en los siguientes sectores: 1. Fagua – Tiquiza- Lugar Colegio I.E.O. Fagua 2. La Balsa - Lugar Colegio I.E.O. La Balsa 3. Bojacá- Mercedes de Calahorra - Lugar Colegio I.E.O. Bojacá 4. Fonquetá – Cerca de Piedra- Lugar Colegio I.E.O. Fonquetá 5. Gremios - Lugar: Auditorio Zea Mays 6. Samaria - - Lugar Colegio I.E.O. Josemaría Estriva de Balaguer. 7. Mesa Diferencial - Lugar Auditorio Zea Mays. 8. Sector Centro – Lugar Auditorio Zea Mays. 9. Fusca- Yerbabuena - Lugar Colegio I.E.O.Yerbabuena. Los elementos solicitados en este ítem se recibió acorde a lo solicitado con disposición de agua fría y caliente, y demás servicios en las horas establecidas de acuerdo al cronograma anexo y enviado al contratista en el marco de los tiempos establecidos, donde se llevaron a cabo las mesas de participación por sectores del plan desarrollo 7/24 en acción. Nueve (9) estaciones de café, recibidos a conformidad. MESAS DE PARTICIPACIÓN POR SECTORES DEL 5 AL 11 DE FEBRERO de 2024 7/24 VENACIÓN PLAN de Desarrollo 2024 - 2027

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	4 de 9
Nº.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance	
2.	Alquiler de mesas plegables tipo tablón de 180 x 80 cm y altura de 90 cms. Incluye transporte de llevada, instaladas y recogida en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor. (2 por cada evento)	MESAS, se recibió a conformidad la disposición de las mesas plegables tipo tablón con las medidas solicitas en la ficha técnica en los siguientes sitios: 1. Fagua – Tiquiza- Lugar Colegio I.E.O. Fagua 2. La Balsa - Lugar Colegio I.E.O. La Balsa 3. Bojacá- Mercedes de Calahorra - Lugar Colegio I.E.O. Bojacá 4. Fonquetá – Cerca de Piedra- Lugar Colegio I.E.O. Fonquetá 5. Gremios - Lugar: Auditorio Zea Mays 6. Samaria - - Lugar Colegio I.E.O. Josemaría Estriva de Balaguer. 7. Mesa Diferencial - Lugar Auditorio Zea Mays. 8. Sector Centro – Lugar Auditorio Zea Mays. 9. Fusca- Yerbabuena - Lugar Colegio I.E.O.Yerbabuena. Este servicio usado para la toma de asistencia a los ciudadanos participantes de las mesas del plan de desarrollo. Dieciocho (18) servicios de mesas plegables, recibidas a conformidad. Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.	
3.	Alquiler de mantel en material tejido combinando 50% algodón y 50% poliéster, tamaño 3x2,80 metros, color blanco, incluye cubremantel tapa en color a sugerir. Incluye transporte de llevada, instalado y recogido en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor. (2 por cada evento)	MANTELES, las mesas solicitadas en la ficha técnica y que hacen parte del ítem anterior, estuvieron presentadas de la manera solicitada con los manteles y cubremantel en los sitios señalados. Este servicio usado para cubrir las mesas usadas en la toma de asistencia a los ciudadanos participantes de las mesas del plan de desarrollo. Dieciocho (18) servicios de manteles y sobremantel con los colores sugeridos que cubrieron las mesas plegables, servicio recibido a conformidad. Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.	
4.	Servicio de personal para la logística durante el evento. Deben estar debidamente uniformados. Debe incluir: hidratación, alimentación, transporte. Turno diario de 5 horas. Los horarios y lugar serán designados previamente por el Supervisor del contrato. (3 por cada evento)	OPERADORES LOGÍSTICOS. Se desarrolló el trabajo del personal logístico acorde a los turnos solicitados en los que estuvo el personal solicitado por cada evento de (3) personas quienes respondieron a las obligaciones de logística y limpieza del sitio, bajo la coordinación de una persona dispuesta por el contratista y por el supervisor del contrato por parte de la Alcaldía Municipal. Este personal estuvo presente en: 1. Fagua – Tiquiza- Lugar Colegio I.E.O. Fagua 2. La Balsa - Lugar Colegio I.E.O. La Balsa 3. Bojacá- Mercedes de Calahorra - Lugar Colegio I.E.O. Bojacá 4. Fonquetá – Cerca de Piedra- Lugar Colegio I.E.O. Fonquetá 5. Gremios - Lugar: Auditorio Zea Mays 6. Samaria - - Lugar Colegio I.E.O. Josemaría Estriva de Balaguer. 7. Mesa Diferencial - Lugar Auditorio Zea Mays. 8. Sector Centro – Lugar Auditorio Zea Mays. 9. Fusca- Yerbabuena - Lugar Colegio I.E.O.Yerbabuena. Los sitios fueron entregados después de cada evento, con buenas condiciones de limpieza, y se prestó la atención de servicio de las bebidas calientes y frías a los asistentes a las jornadas. Para un total de veintisiete (27) unidades presentes en las nueve (9) mesas requeridas por la alcaldía municipal. Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	5 de 9
N°.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance	
5.	Sistema de Video compuesto de 1 pantalla led full hd pitch de 2,5 mm de 3.00 x 2.00 mts, procesador y software para programación de pantallas led. El sistema debe tener un punto fijo de video compuesto por: un switcher, un computador, una cámara de video con su correspondiente camarógrafo. Incluye el transporte, truss, instalación y personal de montaje y desmontaje.	SISTEMA DE VIDEO. La solicitud de pantalla con las características señaladas en la ficha técnica, fueron requeridas por el supervisor del contrato en cuatro (4) sitios, de acuerdo a solicitud del personal territorial que hace parte del equipo que coordinó las mesas de participación para el Plan de desarrollo, quién hizo requerimiento solo en las siguientes zonas o sectores del municipio: 1. La Balsa - Lugar Colegio I.E.O. La Balsa 2. Bojacá- Mercedes de Calahorra - Lugar Colegio I.E.O. Bojacá 3. Fonquetá – Cerca de Piedra- Lugar Colegio I.E.O. Fonquetá 4. Samaria - - Lugar Colegio I.E.O. Josemaría Estriva de Balaguer. Las mesas no descritas en este ítem fueron atendidos desde la logística y acompañamiento de las TIC. Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.	
6.	Alquiler Sistema de Sonido profesional stereo, compuesto de 2 cabinas 15", Subwoofer pasivo compacto, Potencia nominal: 350 W /1400 W Gama de frecuencia (-10 dB): 34 Hz - 250 Hz Respuesta de frecuencia con cobertura de 180° horizontal y 40° vertical, consola de audio de mínimo 4 canales, con cables para entrada de pc, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono inalámbrico de solapa, 1 micrófono alámbrico de mano, 1 set de cables y accesorios para conexión de 1 caja directa, 5 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, 2 bases para micrófono tipo boom, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución. Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento.	SONIDO TIPO 1. Se recibió a satisfacción el sonido profesional stereo en las nueve mesas de participación solitas; compuesto de 2 cabinas 15", Subwoofer pasivo compacto, Potencia nominal: 350 W /1400 W Gama de frecuencia (-10 dB): 34 Hz - 250 Hz Respuesta de frecuencia con cobertura de 180° horizontal y 40° vertical, consola de audio de mínimo 4 canales, con cables para entrada de pc, 1 micrófono inalámbrico de mano, 1 micrófono inalámbrico de solapa, 1 micrófono alámbrico de mano, 1 set de cables y accesorios para conexión de 1 caja directa, 5 cables balanceados tipo XLR de mínimo 10 metros de longitud, 2 bases para micrófono tipo boom, cableado de señal y sistema eléctrico de distribución con transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento. Este servicio se recibió en las nueve (9) espacios señalados en los ítems anteriores. Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.	
7.	Servicio de personal con cualidades de desempeño en la digitación de datos y transcripción de información. Debe incluir: hidratación, alimentación, transporte. Turno diario de 5 horas. los horarios y lugar sera designado previamente por el Supervisor del contrato (13 por cada evento)	EQUIPO DE DIGITACIÓN. Este equipo estuvo dispuesto por trece (13) personas, quienes digitaron la encuesta dispuesta dentro de las herramientas implementadas en el marco de la construcción del plan de desarrollo del municipio de Chía para el periodo de Gobierno 2024-2027, a los ciudadanos y/o habitantes del municipio en los diferentes sectores, mediante turnos y en el horario de 9:00 am a 5:00pm: ➤ El día 05-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de FAGUA y TIQUIZA según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador, y (1) apoyo. ➤ El día 06-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de LA Balsa según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador, y (1) apoyo. ➤ El día 07-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de BOJACÁ Y MERCEDES DE CALAHORRA según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador, y (1) apoyo.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	6 de 9
N°.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance	
		➤ El día 08-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de FONQUETÁ Y CERCAD DE PIEDRA) según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador, y (1) apoyo. ➤ El día 09-02-2024 se llevó a cabo encuestas en los puntos asignados por la Secretaría de Participación: Con la distribución del personal de la siguiente manera: Tres (3) personas en el centro comercial fontanar, tres (3) personas en la Hacienda fontanar – Nogal, seis (6) personas en Samaria, tres (3) personas en plaza de mercado y terminal de chía, una (1) persona en la secretaría de participación. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador, y (1) apoyo. ➤ El día 10-02-2024 se llevó a cabo encuestas en los puntos asignados por la Secretaría de participación: Parque Santander Parque Ospina Terminal Anillo vial Av. Pradilla Por la cerrera décima y la calle doce Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador, y (1) apoyo. ➤ El día 11-02-2024 se llevó a cabo encuestas en los puntos asignados por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria: Tres (3) personas resguardo indígena Dos (2) personas Fusca y Yerbabuena Ocho (8) personas centro: parque principal, salidas de iglesias, terminal y plaza de mercado. Para un total de ciento diecisiete (117) servicios de personal con desempeño en la digitación de datos y transcripción de información en la ejecución del presente contrato.	
		Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.	
	Alquiler de tablets para toma de datos, Pantalla tasa refresco 90Hz FHD, Procesador: Plataforma móvil Snapdragon® 680 Process Technology de 6 nm /CPU: 8 núcleos, hasta 2,4 GHz /GPU: Qualcomm® Adreno™, RAM: 6GB, Almacenamiento:128 GB, Cámara trasera: 8MP, Cámara Frontal: 5MP, Batería: 8000mAh, Conectividad Bluetooth 5, Wifi, USB C, Sistema Operativo: Android 13, Sensores: Sensor de luz ambiental virtual - Acelerómetro - Sensor Hall, Cargador tipo universal, Incluye transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico y operación para todo el evento (13 por cada evento).	TABLETS. El equipo de digitación dispuesto por trece (13) personas, quienes digitaron la encuesta implementada en el marco de la construcción del plan de desarrollo del municipio de Chía para el periodo de Gobierno 2024-2027, a los ciudadanos y/o habitantes del municipio en los diferentes sectores, dispusieron de tablets para toma de datos, pantalla tasa refresco 90Hz FHD, procesador: Plataforma móvil Snapdragon® 680 Process Technology de 6 nm /CPU: 8 núcleos, hasta 2,4 GHz /GPU: qualcomm® Adreno™, RAM: 6GB, Almacenamiento:128 GB, Cámara trasera: 8MP, Cámara Frontal: 5MP, Batería: 8000mAh, Conectividad bluetooth 5, Wifi, USB C, Sistema Operativo: Android 13, Sensores: Sensor de luz ambiental virtual - Acelerómetro - Sensor Hall, Cargador tipo universal, con ello, incluido transporte para personal operativo en las zonas solicitadas por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. Se evidencia funcionalidad de estos trece	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	7 de 9

N°.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		(13) equipos suministrados a los 13 digitadores, para un total de 117 unidades.
	Suministro de Gorras elaboradas en algodón con logo a full color con diseño suministrado por la entidad con las características y generalidades propias del evento, con estampado alusivo a la actividad. El diseño deberá ser entregado al contratista al momento de la suscripción del acta inicio	SUMINISTRO DE GORRAS. Todo la dotación entregada al personas de digitación, logística y la coordinación implementada, esta última orientada por el contratista; hicieron uso de los elementos solicitados y que los identificó, elementos contaron con las especificidades del diseño solicitado por el supervisor y que fue entregado por contratista al operador para su elaboración. Esta identificación fue usada por cada persona (gorra), con diseños que se pueden observar en las fotos de registros y soportes.  9:33 a. m. ✓ Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.
	Suministro de Camisetas 100% en algodón, con cuello redondo, con un estampado alusivo a la actividad en el frente de la camiseta. El diseño deberá ser entregado al contratista al momento de la suscripción del acta inicio	SUMINISTRO DE CAMISETAS. Todo la dotación entregada al personas de digitación, logística y a la coordinación implementada, esta última orientada por el contratista; hicieron uso de los elementos solicitados y que los identificó, elementos contaron con las especificidades del diseño solicitado por el supervisor y que fue entregado por contratista al operador para su elaboración. Esta identificación fue usada por cada persona (camiseta), con diseños que se pueden observar en las fotos de registros y soportes.  6:26 p. m. ➤ El día 05-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de FAGUA y TIQUIZA según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador. ➤ El día 06-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de LA BALSA según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	8 de 9

N°.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		➤ El día 07-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de BOJACÁ Y MERCEDES DE CALAHORRA según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador. ➤ El día 08-02-2024 se llevó a cabo encuestas en la zona de FONQUETÁ Y CERCAD DE PIEDRA) según lo estipulado en el cronograma. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador. ➤ El día 09-02-2024 se llevó a cabo encuestas en los puntos asignados por la Secretaría de Participación: Con la distribución del personal de la siguiente manera: Tres (3) personas en el centro comercial fontanar, tres (3) personas en la Hacienda fontanar – Nogal, seis (6) personas en Samaria, tres (3) personas en plaza de mercado y terminal de chía, una (1) persona en la secretaría de participación. Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador. ➤ El día 10-02-2024 se llevó a cabo encuestas en los puntos asignados por la Secretaría de participación: Parque Santander Parque Ospina Terminal Anillo vial Av. Pradilla Por la cerrera décima y la calle doce Con un equipo de (15) quince personas: (13) trece encuestadores, (1) coordinador. ➤ El día 11-02-2024 se llevó a cabo encuestas en los puntos asignados por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria: Tres (3) personas resguardo indígena Dos (2) personas Fusca y Yerbabuena Ocho (8) personas centro: parque principal, salidas de iglesias, terminal y plaza de mercado. Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.
	Alquiler de un punto de conexión a internet inalámbrico Wi Fi con el fin de registrar las encuestas vía web. De mínimo 10 Mb Simétricos. Turno diario de 5 horas en cada evento. los horarios y lugar será designado previamente por el Supervisor del contrato	Punto de conexión a internet inalámbrico durante el evento en los nueve sitios (9) descritos: 1. Fagua – Tiquiza- Lugar Colegio I.E.O. Fagua 2. La Balsa - Lugar Colegio I.E.O. La Balsa 3. Bojacá- Mercedes de Calahorra - Lugar Colegio I.E.O. Bojacá 4. Fonquetá – Cerca de Piedra- Lugar Colegio I.E.O. Fonquetá 5. Gremios - Lugar: Auditorio Zea Mays 6. Samaria - - Lugar Colegio I.E.O. Josemaría Estriva de Balaguer. 7. Mesa Diferencial - Lugar Auditorio Zea Mays. 8. Sector Centro – Lugar Auditorio Zea Mays.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	9 de 9

Nº.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
		9. Fusca- Yerbabuena - Lugar Colegio I.E.O. Yerbabuena.
		Ubicación Evidencia: Secop II- documentos del contrato.

Balance Económico del contrato a la fecha:

	DESCRIPCIÓN	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$45.196.200,00	B1	\$45.196.200,00
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	N/A	B2	
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).			B3	\$45.196.200,00
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA		0	B4	
5	VALOR NO EJECUTADO. A3 = (A1+A2) - (B3)	A3			
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)			B5	\$45.196.200,00
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.	A4	\$0		

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y advirtiendo que existe concepto favorable por parte del supervisor del contrato para terminar el contrato por mutuo acuerdo, las partes acuerdan terminar el contrato por mutuo acuerdo y de forma anticipada; con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto y el saldo a favor del Municipio debe ser liberado del Registro Presupuestal.

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los _____

SUPERVISOR	CONTRATISTA
FIRMA NOMBRE SEFIRA ESTHER VICENTE TORRES CARGO Profesional Especializado (e)	FIRMA NOMBRE WILMAR ENRIQUE LÓPEZ BELEÑO IDENTIFICACIÓN 18969559

SECRETARIO DE DESPACHO	
NOMBRE MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ IDENTIFICACIÓN 1072649000	FIRMA